



POR EL
BIEN DE
SAN LUIS
POTOSÍ

CONTENIDO:

- **Un Mensaje de Año Nuevo.....1**
- **Entrevista al regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública Municipal.....2**
- **Aprueba Cabildo la creación del Instituto Municipal de la Juventud IMJUP....3**
- **Noticias de la Regiduría.....3**
- **Casa de Atención Ciudadana4**
-



El Regidor Informa

II. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ 2009—2012

VOLUMEN I, NÚMERO 3 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Un Mensaje de Año Nuevo

31 de diciembre de 2009

No, no son por cierto tiempos que nos invitan a celebrar. Las buenas noticias para la población mexicana y potosina en particular desafortunadamente no existen por ahora. Hoy, último día del año de 2009, los principales titulares de la prensa escrita y de los medios de comunicación masiva, nacionales y locales, nos restriegan en plena cara aumentos a la gasolina como colofón de lo que ha sido la administración encabezada por la derecha y el PAN, los últimos 9 años.

Nadie hubiera imaginado 10 años atrás que nuestro País estaría viviendo una crisis de tal magnitud y gravedad, que hoy esta golpeando en forma despiadada a la mayoría de los mexicanos y potosinos en particular, justamente cuando estamos por entrar al Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Paradójicamente, esto nos está pasando debido a la ineptitud del gobierno de derecha encabezado por Felipe Calderón, producto de una elección muy cuestionada, que a tres años de ejercicio ha convertido al País en un polvorín a punto de estallar.



¿Qué nos pasó?

Indudablemente que muchas cosas han pasado, están pasando y van a pasar; lo que es cierto es que la llegada del año 2010 va a representar un punto de quiebre para todos los que formamos parte de esta gran Nación. Las cosas no pueden seguir igual o sin rumbo alguno, existen manifestaciones de mexicanos que frente a la falta de alternativas institucionales buscarán transformar la realidad nacional por la vía de la lucha armada y creo que para ellos, de acuerdo a su circunstancia, ha llegado el momento de manifestarse; si esto sucede, no sabemos a ciencia cierta lo que va a ocurrir pero lo que sí podemos predecir es que ya nada será como antes y el País puede entrar en una vorágine que todos vamos a ver cómo comienza pero nadie puede predecir cómo va a terminar.

Frente a esta situación, la Izquierda Mexicana aglutinada en los distintos partidos políticos, requiere manejarse con mucha responsabilidad, y quienes tenemos una posición en la función pública (en mi caso como regidor) debemos buscar con todo lo que esté a nuestro alcance revertir la actual situación, para que la sociedad se transforme y la distribución de la riqueza cambie para beneficio de todos y no de unos cuantos.

Por ello, esperamos que el costo a pagar para que este País cambie y se transforme sea el menos doloroso y violento, y que podamos decir entonces con firmeza; ¡FELIZ AÑO NUEVO!...en 2011.



Entrevista con el Regidor-Presidente de la Comisión de Seguridad y Vialidad del Ayuntamiento



1.-¿En qué situación dejó la anterior administración el tema de la seguridad pública en el en municipio de la capital?

R: En una mala situación, dado el clamor generalizado acerca de la corrupción de los propios elementos policiales, tanto de la Preventiva como de Tránsito. El anterior ayuntamiento no aplicó correctamente los beneficios económicos del Fondo para la Seguridad Municipal (SUBSEMUN), desperdiciando esta gran oportunidad de aplicarlo en equipo y sistemas. A todas luces nos dejaron una corporación sin organización, métodos y disciplina.

2.- Con su amplia experiencia en el ámbito políaco y de seguridad, ¿cómo califica usted el problema de la inseguridad publica en la ciudad de San Luis Potosí, en comparación con otras ciudades medianas del país?

R: El índice delictivo en el municipio de San Luis Potosí, en comparación con otras ciudades medianas del país, es alto, dado que prevalecen al alta delitos como lo son el robo a transeúntes, a vehículos, a casas-habitación, en el traslado de nóminas, etc.,

3.-Una preocupación ciudadana es la presencia de grupos pandilleriles, principalmente en colonias populares o de la periferia, donde frecuentemente se registran robos y se desatan riñas en las que la población queda expuesta a actos vandálicos. ¿Qué se está haciendo para disminuir este problema en esas zonas, en cuanto a acciones correctivas y preventivas?

R: Tengo entendido que los actuales Directores de Policía y Tránsito, están diseñando planes y programas de diferentes índoles, porque no solo es con represión como se maneja<, es con un diálogo permanente a través de la policía, de proximidad con padres de familia, vecinos y los propios jóvenes, proponiéndoles actividades sociales, culturales, deportivas, etc.

4.-Otra gran preocupación social es la creciente presencia del narcotráfico en los principales estados y municipios del país, desde narcomeñudeo hasta otras modalidades como el tráfico y consumo de estupefacientes a mediana y gran escala. ¿Cuál es la situación que prevalece en el municipio en torno a este problema?

R: Desconozco puntualmente el nivel de penetración que haya tenido el tráfico de drogas entre la sociedad potosina, pero es evidente que existe.

5.- Como presidente de la Comisión de Seguridad y Vialidad del Ayuntamiento, ¿Cómo califica el trabajo desarrollado, a casi tres meses de su creación, por el Programa Maestro Anticorrupción, de la Dirección de Seguridad Pública Municipal?

R: Me parece que ha funcionado de manera positiva, porque ya hemos referido que las quejas sobre los funcionarios de Seguridad Pública han disminuido, y me refiero a funcionarios porque en la Dirección General también hay personal que no son policías y que pueden ser sujetos de este fenómeno.

6.- ¿Qué pueden esperar los potosinos de este Programa anticorrupción en los que resta de la presente administración?

R: Que continúe de forma permanente, con el fin de desterrar esta práctica viciosa.

7.- El presidente Felipe Calderón a propuesto desaparecer las policías municipales y estatales para crear una sola Policía Nacional. ¿Usted está de acuerdo con esta propuesta?

R: Sí, estoy de acuerdo, pero no se trata de desaparecer a nadie, sino unificarlos bajo un solo mando para que solo haya 32 jefes de policía y no 2437 Policias Municipales, más los jefes de Policía Estatales y los Federales. Esto impide una verdadera coordinación en la planeación, programación y operación que ya requiere el país. Es más fácil homologar 32 criterios en selección, capacitación, administración y operación.

Nuestro regidor invitado es el Comandante Miguel Naya Guerrero, quien es Presidente de la Comisión de Seguridad y Vialidad del Ayuntamiento.

Casi cincuenta años de experiencia como policía profesional de carrera, le permiten al regidor Naya ser uno de los más versados en materia de seguridad pública en nuestro estado, y del país.

El Honorable Cabildo Aprobó la Creación del Instituto Municipal de la Juventud

El Honorable Cabildo de la Capital aprobó por unanimidad nuestra iniciativa de creación del Instituto Municipal de la Juventud Potosina (IMJUP), en la pasada sesión ordinaria correspondiente al mes de diciembre de 2009.

También se acordó turnar a la Comisión de Gobernación, el Proyecto de Reglamento Interno de dicho Instituto, con el fin de que junto con la Comisión de Atención a la Juventud, que nos honramos en presidir, así como con la concurrencia de la Sindicatura Municipal, la Direc-

ción Jurídica Municipal y la Tesorería del Ayuntamiento, se analice, discuta y elabore el correspondiente Proyecto de Decreto para ser turnado a la H. Cámara de Diputados del Estado a principio del próximo año 2010, para su aprobación y publicación oficial.

Durante la referida sesión, se mostró el interés tanto de la alcaldía como de todas las fracciones partidistas del cabildo,



en dar sustento a una política pública de atención a la juventud potosina, dentro del marco del desarrollo social comunitario y de acuerdo a una metodología transversal, de tal modo que se puedan colegiar diversas áreas del ayuntamiento en esta política pública y así hacer más eficiente el gasto en este rubro, toda vez que nuestro municipio está actualmente bajo presiones económicas.

Bajo la figura de Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal, se garantiza que este instituto sobrepase los vaivenes político-electORALES y se pueda dar continuidad a las políticas públicas de juventud, y por otro lado, el Instituto pueda convocar a la sociedad, analizar, discutir y elaborar las propuestas a corto, mediano y largo alcance en que participen no solo el gobierno municipal sino la sociedad en su conjunto Y SOBRE TODO LA JUVENTUD POTOSINA, y poder así provocar el cambio social y político tan urgente hoy día.

El gran objetivo del Instituto: garantizar la equidad y la inserción social juvenil

EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ actualmente viven unos 257 mil jóvenes entre los 12 y los 29 años de edad, lo cual representa una tercera parte del total de la población.

La juventud en San Luis Potosí necesita herramientas que permitan generar trayectorias favorables, pues lo que hagan en esta etapa de vida les definirá en gran medida los caminos de inserción a seguir en la adultez.

Precisamente, es durante la juventud que se dan una serie

de procesos o experiencias vitales estructurantes tanto para las personas como para la sociedad. Se construyen los elementos básicos del proyecto de vida y se define la propia identidad, se realiza la acumulación más importante de capital humano en la educación formal, se ingresa al mundo del trabajo, se amplían las redes sociales, se inicia el emparejamiento y se entra a la sexualidad activa, se adquieren responsabilidades y derechos ciudadanos, y co-



mienza la exposición a nuevos riesgos sanitarios.

El objetivo de la Equidad es promover la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de las personas y comunidades, el acceso a formas dignas de trabajo y a bienes y servicios públicos de calidad, en un marco de promoción y respeto a los derechos humanos.

Por otro lado, hablando de Inserción Social, ser parte de la

sociedad significa tener capacidad para influir y disposición para participar en el entorno social con el objetivo de mejorar la propia calidad y la de su comunidad.

Significa el disfrute de los derechos sociales y oportunidades vitales fundamentales, en definitiva, tener posibilidad del ejercicio del derecho de ciudadanía. Dentro de este componente se ubica la importancia de incorporar la igualdad de género y la participación de jóvenes dentro de los procesos comunitarios.

El aporte de la juventud para la equidad social es crucial.

Posicionamiento de la regiduría del PRD en torno al Presupuesto de Egresos 2010

Mi postura respecto al Presupuesto de Egresos 2010 que fue aprobado por parte del cabildo municipal en este mes, fue en el sentido de orientar el gasto público y de

Inversión hacia los sectores sociales con más necesidades en el municipio, como lo son las comunidades históricamente abandonadas por las anteriores administraciones, así como las colonias de la periferia en la ciudad capital. La propuesta de la regiduría del PRD es en el sentido de profundizar,

apoyar y fortalecer la política pública impulsada por la actual alcaldesa, Lic. Victoria Labastida, en el tema de los programas de desarrollo comunitario, de atención a grupos vulnerables y los destinados a abatir el rezago y la marginación que se tiene en nuestro municipio. En esto coincidimos.

Estamos en contra de cualquier despido y de la aplicación de recursos públicos en gastos superfluos, tal y como ha ocurrido durante las anteriores cuatro administraciones municipales panistas. Además, seremos vigilantes de la transparencia y honradez en el ejercicio del gasto público. Ese es nuestro compromiso.

Atención Ciudadana

POR EL BIEN DE SAN LUIS POTOSÍ



Así Sí
gana la gente.

¡ESTAMOS PARA SERVIRTE!

YA DOS MESES DE ACTIVIDADES DE LA CASA DE ATENCIÓN CIUDADANA

NUESTRA CASA ES TU CASA

En el mero Barrio de San Miguelito, tanto un servidor como nuestro regidor suplente, el Arq. José de Jesús Legorreta, ya llevamos casi dos meses de actividades atendiendo a los y las ciudadanas que se nos acercan con diversas peticiones, las cuales con mucho gusto y porque es nuestro compromiso, hemos tratado de atender lo mejor posible.

En medio de esta crisis económica, social y política que vivimos en el país entero y sobre todo en nuestro estado, cada día recibimos más y más solicitudes que tienen que ver sobre todo con impartición de justicia, servicios públicos y empleo.

En efecto, la mayor parte de las demandas ciudadanas versan sobre los excesivos cobros por parte del INTERAPAS, el organismo de agua potable, que en muchas ocasiones llegan a varios miles de pesos en viviendas de interés social, siendo que el servicio es menos que regular.

Afortunadamente en la mayoría de los casos hemos podido gestionar las aclaraciones y correcciones pertinentes, cuando se trata de cobro excesivo, y cuando es por mora de pago, hemos podido convenir el mismo en varias mensualidades que no afecten la de por sí lastimada economía familiar.

Por otro lado, las quejas sobre cobros excesivos en el servicio de las compañías telefónicas y las cableras, son también muchas, por lo que hemos procedido a la orientación legal del consumidor para que defienda sus intereses ante los monopolios privados que cada día nos imponen servicios deficientes y muy caros.

En cuanto a impartición de justicia, nuestro equipo de abogados ha recibido la mayoría de las solicitudes que versan sobre despidos injustificados, demandas sobre pagos, divorcios, pensiones y daños a terceros. Notamos que la justicia está muchas veces vedada para la gente pobre y desgraciadamente no todos los abogados son consecuentes y tratan de lucrar.

Seguiremos avanzando en la defensa popular

Quiero agradecer por este medio, sin menoscabo de que ya lo he hecho personalmente, a todos y cada uno de los compañeros abogados, promotores sociales, jóvenes y mujeres que desinteresadamente nos aportan su valioso tiempo y esfuerzo para poder atender a todos y cada uno de los y las ciudadanas potosinas que nos demandan la atención de la regiduría. MUCHAS GRACIAS.

Y gracias a ti, ciudadano y ciudadana por confiar en nosotros y hacer posible que podamos tratar de cumplir los compromisos adquiridos.

Unidad Administrativa Municipal

Bvd. Salvador Nava 1580
Col. Santuario,
C. P. 78380,
San Luis Potosí, S.L.P.
México

TELÉFONO Y FAX:
(444) 8345400 ext. 1117

CASA DE ATENCIÓN CIUDADANA

Teléfono: (444) 1989932
Miguel Barragán 435
Barrio de San Miguelito
C.P. 78360
San Luis Potosí, S.L.P.
México

Correo eletrônico:
juanjoseregidor@hotmail.com

Visítame en mi blog: <http://juanjoseregidor.wordpress.com>

BOLETÍN INFORMATIVO DEL REGIDOR JUAN JOSE RUIZ